

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN) DEPARTAMENTO DE URBANISMO

**2019/4751** *Información pública del Proyecto reformado de Reparcelación de la Unidad de Ejecución U-14 del PGOU de Baeza.*

#### **Anuncio**

La Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Baeza (Jaén).

#### **Hace saber:**

En virtud de Providencia de Alcaldía de fecha 21/10/2019, se somete a información pública, por plazo de veinte días, el Proyecto Reformado de Reparcelación de la Unidad de Ejecución U-14 del PGOU de Baeza (Jaén) presentado por D. Francisco Martínez García en calidad de presidente de la Junta de Compensación de la U-14 del PGOU de Baeza, a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Durante dicho período, que se computará a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, quedará el expediente a disposición de los interesados en el Departamento de Urbanismo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en la dirección <http://transparencia.baeza.net>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baeza, a 22 de octubre de 2019.- La Alcaldesa, M<sup>a</sup> DOLORES MARÍN TORRES.